ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JFPB/JAUS/pgc.-

LOTA, 10 de Agosto de 2015

DECRETO Nº 1495
Vistos:

a) Memorándum Nº 726 de fecha 10.08.2015, de Sr. Alcalde(S) solicita que se Asigne al Sr. Edgardo Morales Ruiz, la función de "Enlace para la Operación del Sistema Plataforma de la Ley del **LOBBY** y sitio de Consolidación de datos **INFOLOBBY** del Concejo para la Transparencia" Ley Nº 20.730.-

b) Oficio Nº 1715, de fecha 03.08.2015, del Ministro Secretario General de la Presidencia.

c) Ley Nº 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

d) Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

e) D. F. L. Nº 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un funcionario para que cumpla la función de "Enlace para la Operación del Sistema Plataforma de la Ley de **LOBBY** y sitio de Consolidación de datos **INFOLOBBY** de Concejo para la Transparencia Ley **Nº 20.730.**

Y, en uso de lo dispuesto en los Art. 12º, 42º, 45º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Designase a contar de la notificación del presente Decreto, al funcionario don **EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ, C. I.** Profesional, **Grado 12º EMR,** la función de "Enlace para la Operación del Sistema Plataforma Ley del LOBBY, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia y sitio de Consolidación de datos **INFOLOBBY** del Concejo para la Transparencia, en la implementación de la Ley **Nº 20.730.-**

2.- Déjese establecido la función asignada en el punto 1 de la presente resolución es sin perjuicio del desempeño del cargo que actualmente sirve.-

3.- Derogase todo decreto contrario a la presente disposición.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:
- Funcionario.
- Secretaria Municipal
- Encargado de Transparencia Municipal
- C.I. Administrador Municipal
- C.I. Dirección de Control
- C.I. Directores Unidades Municipales
- Carpeta de Personal.
- Departamento de Personal
- Archivo

Pág. Web.-